



*[Handwritten signature]*  
D. H. A.  
C.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

DECRETO NÚMERO 1294 DE 2016

10 AGO 2016

Por el cual se hace una designación

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y el literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992

DECRETA

**Artículo 1º.** Desígnase al señor JUAN FRANCISCO ESPINOSA PALACIOS, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.983.899, como miembro del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia, en reemplazo del señor Juan Camilo Neira Pineda.

**Artículo 2º.** El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Decreto 344 del 29 de febrero de 2016.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

*[Handwritten signature]*

10 AGO 2016

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

*[Handwritten signature]*  
GINA PARODY D'ECHEONA